



No. 012

**Décima Segunda Sesión Ordinaria  
del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales  
de Apodaca, Nuevo León**

- - - En la Ciudad de Apodaca, Nuevo León, a 05-cinco de Agosto del 2016-dos mil dieciséis, siendo las 10:00-diez horas, derivado de la invitación a sesionar en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento se constituyeron los integrantes del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, lo anterior de acuerdo a los artículos 12, 13 y demás relativos del Reglamento para las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y la Contratación de Servicios para el Municipio de Apodaca, Nuevo León. -----

Dando inicio a la presente sesión, la cual es presidida por el **ING. JORGE ARMANDO GUAJARDO ELIZONDO**, Tesorero Municipal, conforme a los artículos 7º y 13 del Reglamento para las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y la Contratación de Servicios para el Municipio de Apodaca, Nuevo León, procediendo el de la voz, a tomar la asistencia dando lectura a la lista de integrantes del Comité, quedando de la siguiente manera:

**ING. JORGE ARMANDO GUAJARDO ELIZONDO** -----Tesorero Municipal / Presidente  
(El de la voz)

**LIC. RAMIRO ESTRADA SÁNCHEZ** ----- Secretario del R. Ayuntamiento / Secretario  
(Presente)

**C.P. MARIO ALBERTO GARZA VILLARREAL**----- Secretario de Administración / Vocal  
(Presente)

**ACEFALO**----- Director de Adquisiciones / Vocal  
(Ausente)

**LIC. ALEJANDRA GUAJARDO VILLARREAL** ----- Síndico Segunda / Vocal  
(Presente)

**C. ADRIANA GUAJARDO ELIZONDO** ----- Contralora Municipal / Testigo de Calidad  
(Presente)

**C.P. MARÍA ELENA SANTOS GONZÁLEZ.**----- Representante Ciudadano/Testigo  
(Presente)

**C. IRMA GUADALUPE CANTÚ FLORES.**----- Representante Ciudadano/Testigo  
(Presente)

**C. GLYNDA GARZA FLORES.**----- Representante Ciudadano/Testigo  
(Presente)

**Persona que será la nueva vocal por ser la actual encargada de la Dirección de Adquisiciones.**

**C. NANCY LÓPEZ MONTEMAYOR.**----- (Presente)



Una vez tomada la lista de asistencia, el de la voz, manifiesta que se encuentra la mayoría de los integrantes del comité, por lo que se declaran válidos todos y cada uno de los acuerdos que se tomen en la presente sesión; así mismo doy lectura ala Orden del Día, el cual queda de la siguiente manera:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Apertura. ....
2. Lista de asistencia y acreditación del quórum legal. ....
3. Lectura y aprobación de la Orden del Día. ....
4. Aprobación del acta de la sesión anterior. ....
5. Designación y toma de protesta de la nueva vocal dentro del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, debido a la llegada de la encargada de la Dirección de Adquisiciones del Municipio. ....
6. Asuntos Generales. ....
7. Clausura- ....

Por lo que pasando al punto número 3-tres procedo a poner a su consideración la aprobación de la Orden del Día, los que estén a favor sírvanse levantar la mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Pasando al punto número 4-cuatro, la aprobación del acta de la sesión anterior, procedo a poner a su consideración la dispensa de la lectura y su aprobación, los que estén a favor sírvanse levantar la mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**PUNTO NÚMERO 5.-** El de la voz **ING. JORGE ARMANDO GUAJARDO ELIZONDO**, procedo a lo siguiente:

Una vez reunidos los miembros que integran el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales y en cumplimiento a los artículos 1, 12, 13 fracción VIII, 14, y demás relativos del Reglamento para las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y la Contratación de Servicios para el Municipio de Apodaca, Nuevo León, se tiene a bien solicitar a la **C. NANCY LÓPEZ MONTEMAYOR** ponerse de pie a fin de que proteste el cargo de vocal en vista de que es la encargada actual de la Dirección de Adquisiciones y como lo estipula los citados numerales del reglamento en mención, le pregunto si: ***“Aceptas el cargo de Vocal dentro del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales y si protesta cumplir su leal y fiel desempeño en el encargo que se te encomienda así como cumplir con lo establecido en el Reglamento para las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y la Contratación de Servicios para el Municipio de Apodaca, Nuevo León.”***

Vocal: **“Sí, protesto”**.

Una vez concluido el punto 5, procedemos a pasar al punto 6 de la Orden del Día y **Asuntos Generales**, por lo que les pregunto si existen asuntos generales, **NO HAY ASUNTOS GENERALES.**

En uso de la voz el **Ing. Jorge Armando Guajardo Elizondo** comenta: Una vez concluido el punto, procedo a emitir el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se tiene a bien aprobar la entrada en funciones de la nueva vocal dentro del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales de Apodaca, Nuevo León.

**SEGUNDO.-** Se programe la siguiente sesión para el día 09-nueve de Septiembre del 2016-dos mil dieciséis a las 10:00-diez en ésta sala de cabildo.



Siendolas 10:55-diez horas con cincuenta y cinco minutos del día 05-cinco de Agosto del 2016-dos mil dieciséis dan por concluidos los trabajos de los integrantes del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales de Apodaca, Nuevo León (2015-2018), finalmente agradeciendo a los presentes por su asistencia levantándose la presente acta y firmando quiénes intervenimos en ella y quiénes así quisieron hacerlo.- De todo lo actuado damos Fé.

**Apodaca, Nuevo León, 05 de Agosto del 2016**

**ING. JORGE ARMANDO GUAJARDO ELIZONDO**  
Tesorero Municipal / Presidente

**LIC. RAMIRO ESTRADA SÁNCHEZ**  
Secretario del R. Ayuntamiento / Secretario

**C.P. MARIO ALBERTO GARZA VILLARREAL**  
Secretario de Administración / Vocal

**C. NANCY LÓPEZ MONTEMAYOR**  
Encargada de la Dirección de Adquisiciones  
/ Vocal

**LIC. ALEJANDRA GUAJARDO VILLARREAL**  
Síndico Segunda / Vocal

**C. ADRIANA GUAJARDO ELIZONDO**  
Contralora Municipal / Testigo de Calidad

**C.P. MARÍA ELENA SANTOS GONZÁLEZ**  
Representante Ciudadano/Testigo

**C. IRMA GUADALUPE CANTÚ FLORES**  
Representante Ciudadano/Testigo

**C. GLYNDA GARZA FLORES**  
Representante Ciudadano/Testigo